MONTES de TOLEDO

BOLETIN INFORMATIVO DE REGIMEN INTERIOR DE LA
ASOCIACION CULTURAL DE LOS MONTES DE TOLEDO

Nº 5. PRIMER TRIMESTRE – 1.979

EMBLEMA DE LA SOCIEDAD ECONOMICA
DE AMIGOS DEL PAIS, DE LA PROVINCIA
DE TOLEDO –1.776.-

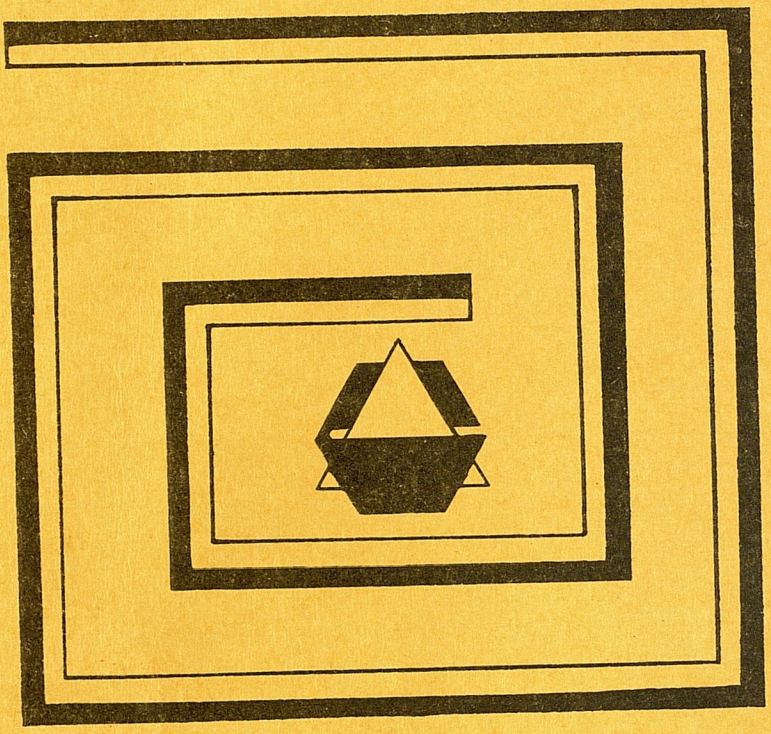

al
servicio de la provincia

CAJA DE AHORRO
PROVINCIAL DE TOLEDO

SEGUIMOS MARCHANDO

Somos una asociación joven. En Marzo del presente año hemos cumplido dos años de andadura, siempre ascendente. No vamos a realizar ningún balance de nuestras realizaciones porque están ahí y todos las conoceis. No podemos movernos más ni más aprisa, todos tenemos nuestras limitaciones. Tampoco hay que hacer por hacer sino, valga la redundancia, hacer algo bien.

Ahora que estamos casi comenzando, lo más importante es cimentar nuestra asociación. Esto es fundamental y es lo que estamos haciendo: entrevistas, visitas y otras acciones a todos los niveles, que en definitiva estan sirviendo para potenciar nuestras ideas y nuestros fines buscando la meta última: el desarrollo cultural de nuestra comarca de los Montes de Toledo, que acabará repercutiendo en sus habitantes.

Tengamos un poco de paciencia, estamos ganando un prestigio de seriedad trabajo y efectividad, poco a poco se nos abren todas las puertas y los Montes de Toledo ya no se identifican con la caza sino que se estan valorando sus potenciales culturales, naturales, sociales y económicos, a sus habitantes y a sus pueblos, que si se conciencian como comarca en defensa de su patrimonio cultural y natural, estamos sentando las bases de su desarrollo.

Entre los proyectos para este año 1.979, aparte de los que se reseñan en otras páginas, tenemos en estudio a falta de su financiación, dos premios de investigación. Uno a nivel escolar subdividido en varias especialidades y otro a nivel superior y de ámbito nacional con un contenido práctico en nuestra Comarca realizable sobre la misma en el campo de la Naturaleza: agricultura, ganaderia, ecologia, biologia, zoologia, botánica . . . etc.

También proyectamos para finales de primavera un homenaje a los últimos artesanos de nuestros montes que coincidirá con la inaguración de nuestro Museo de Costumbres y Artes Populares de los Montes de Toledo, en Guadamur.

Por supuesto que con el buen tiempo pondremos en marcha el EXCURSIONISMO buscando las relaciones personales entre nuestros socios y el conocimiento de monumentos y serranias de nuestra comarca. Se han trazado rutas históricas, naturales y gastronómicas.

Así pues no estamos inactivos, SEGUIMOS MARCHANDO. El estudio sociológico que ha comenzado nos dará las páutas a seguir pisando terreno firme. Solo os pido colaboración según vuestras posibilidades, porque nuestra tarea es solo de entusiastas.

EL PRESIDENTE

RECORDAMOS A NUESTROS SOCIOS QUE . . .

- Si alguno no recibe nuestra publicación o comunicaciones lo ponga en conocimiento del Sr. Secretario para corregir la deficiencia.

- Es posible que se puedan originar retrasos en la recepción de este envio debido a las fechas electoralistas en que nos encontramos.

- Este boletín es la tribuna abierta de todos los socios sobre problemas, soluciones, comunicaciones culturales, etc.. . . de nuestra comarca de los Montes de Toledo.

- Un grupo de socios realiza toda la función burocratica, control de cuotas confección del Boletín, envios, estudios, etc. . . que no cuentan con más tiempo que el que "roban" a su familia, o a sus ocupaciones habituales, por lo que estas funciones llevan un ritmo que no puede ser otro que el actual. El tener más de 250 socios ya dá trabajo. Gracias a todos.

- Para mayor eficacia en el control de las cuotas, necesitamos saber que forma de pago desean utilizar los socios.

* * * * * * * * * * *

LA ASOCIACION INFORMA.-

PUBLICACIONES EN LA COMARCA

En Navahermosa se han publicado los números 1 y 2 de "Cuadernos Navahermoseños" cuardernillos de ocho páginas con temas monográficos. Los títulos han sido "Leyendas navahermoseñas contadas a los niños" y "Historia de las calles de Navahermosa"

En Sonseca se ha publicado una "Antologia de la poesia local".

Nuestra Asociación a publicado un mapa esquemático de la comarca para divulgar nuestra comunidad de pueblos. Se envia un mapa a cada socio si alguno precisa más puede solicitarlo. Se tiene prevista una tirada especial para los colegios. En dicho mapa por un error involuntario se ha omitido Casasbuenas y Cobisa.

Si algún centro cultural, biblioteca, colegio o socios en particular desea recibir la revista "TOLEDO" gratuitamente, nos lo puede comunicar.

La Asociación imprimirá un folleto de 48 páginas sobre vocabulario en Los Montes de Toledo cuyos autores son nuestros socios D. José A. Gomez Lopez-Pintor y D. Juan Martin-Maestro.

CARTELES

Tenemos a disposición de los colegios de la comarca algunas decenas de carteles de ICONA sobre protección de la Naturaleza.

Se van a imprimir unos carteles a doble folio informando sobre lo que es y pretende nuestra Asociación que oportunamente recibirán todos los socios para su divulgación.

Tenemos concedidos cien carteles de la Dirección General de Desarrollo Comunitario cuyo tema es la defensa del patrimonio de nuestros pueblos, que todavia no hemos recibido. Se enviarán a todas las poblaciones de la comarca en cuanto los tengamos en nuestro poder.

SEMANAS CULTURALES

El mes de Mayo es prolífico en fiestas a lo largo de todos los Montes; pueden ser fe-

chas idóneas para semanas culturales. Si algún grupo de socios en contacto con el Ayuntamiento quieren programar una Semana Cultural, la comisión de la Directiva se transladará a la población y se reunirá para dicho fin.

MUSEO DE COSTUMBRES Y ARTESANIA POPULAR DE LOS MONTES DE TOLEDO

Los socios que puedan obtener o depositar material para la Exposición Permanente de Costumbres y Artes Populares de los Montes de Toledo, o darnos noticias de como conseguirlo se pongan en contacto en el teléfono 13 de Guadamur (D. José). Los que deseen depositarlo pueden hacerlo en el Centro Parroquial de este pueblo.

MARCHA POR LA CORDILLERA DE LOS MONTES DE TOLEDO

Ha sido propuesto por varios jóvenes socios realizar una marcha a pié por los montes que partiría de Los Yebenes y acabaría en Robledo del Mazo, para este verano. Los aficionados al montañismo y estusiastas de esta idea pueden escribir al secretario de la Asociación quien los pondrá en contacto entre si.

¡¡ ATENCION SOCIOS AFICIONADOS AL EXCURSIONISMO !!

Tenemos intención, cuando pasen estas alteraciones atmosféricas y entre la primavera, comenzar a viajar por toda la comarca. Se estan estudiando una serie de rutas con caracter histórico, paisajístico, gastronómico etc. Posiblemente la primera partirá de Toledo, Melque, Risco de las Paradas, Navas de Estena, Retuerta y regreso. En estas excurxiones trataremos de convivir, aprender, estudiar, estar en contacto con la Naturaleza, arte, arqueologia . . . tomar conciencia con los problemas de la comarca convivir con nuestros paisanos etc. . .

II FIESTA COMARCAL DE LOS MONTES DE TOLEDO

Recordamos a los socios y ayuntamientos de la comarca que la II Fiesta de los Montes de Toledo se realizará en el municipio cuyo Ayuntamiento lo proponga.

PREMIO A LA INVESTIGACION

Está en trámite la creación de un premio nacional a la investigación dotado de una cantidad importante para aquellos trabajos realizados sobre algún aspecto relacionado con el entorno natural de los Montes de Toledo y su aplicación práctica, zoología, botánica, agricultura, geologia, ganaderia. . .

CENTROS CULTURALES LOCALES

Los que deseen recibir información sobre la creación en sus municipios de Centros Culturales pueden solicitar información a D. Jaime de Paz Serrano, Pl. Zocodover 11 o Asociación Cultural Montes de Toledo, Apado. 89 Toledo.-

ARCHIVO DE LA ASOCIACION

Nos es muy interesante que de todos los pueblos nos envien programas de fiestas atrasadas, folletos impresos, publicaciones, carteles de fiestas, noticias publicadas en la prensa etc. . . También pueden interesarnos fotocopias de documentos, fotografias y monografias. Los Montes de Toledo tendrán un archivo cuyo interes será mayor en tanto acumulemos más material.

LA ASOCIACION INFORMA

ESTUDIO SOCIOLOGICO DE LA COMARCA DE LOS MONTES DE TOLEDO

Como ya he dicho en anteriores ocasiones, se está haciendo un estudio sociológico de la Comarca de los Montes; este es muy importante para poder cumplir en parte los objetivos de la Asociación, que son la CONSERVACION Y POTENCIACION DE LA CULTURA DE LOS MONTES.

Todos sabemos que los condicionamientos económicos, físicos, políticos y sociales influyen en gran medida en la vida y costumbres de las gentes que habitan en un entorno geográfico determinado. Por esto, para poder conservar y potenciar la cultura de los Montes, es necesario conocer cómo son los hombres que los habitan, cómo viven, los medios con que cuentan y las posibilidades que existen de promoción tanto económica como social.

Para todo esto se ha confeccionado unas encuestas dirigidas a la recogida de datos que son parte fundamental en la ejecución del estudio, pues se obtendrá una información de primera mano muy importante para el conocimiento de la Comarca. Para que estos datos sean un reflejo de la realidad es necesario realizar al menos 2.500 encuestas en toda la zona.

Dado el volumen de trabajo que todo esto supone y que una condición imprescindible para que los resultados sean válidos es que no se demore la recogida de datos, pedimos vuestra colaboración, para la cual os debeis dirigir al apartado de correos de la Asociación indicando nombre, dirección y teléfono.

P. Tormo

SECCION JUVENIL "JOVENES NATURALISTAS"
Asociación Cultural Montes de Toledo
Proyecto de Reglamento.-

PREAMBULO

La Asociación Cultural Montes de Toledo poniendo en práctica uno de sus fines como es el de la defensa, protección y conservación de la Naturaleza patrimonio común de todos y queriendo salvaguardar el paisaje y la fauna en vias de extinción, las diferentes formas de vida y geologia de los Montes de Toledo fomentando entre la juventud de la comarca la afición y estudio de la naturaleza circundante, crea una sección juvenil en el ámbito territorial de la Asociación con el nombre de JOVENES NATURALISTAS en colaboración con las delegaciones provinciales de los ministerios de Educación y Ciencia, Cultura y Agricultura a traves del ICONA, que se regirá por el siguiente

REGLAMENTO

Art. 1.- Esta Sección se regirá por el Reglamento de Regimen Interior de las secciones locales.

Art. 2.- En cada centro docente de E.G.B., Bachillerato, Formación Profesional o centros culturales que lo deseen pueden organizar una sección de JOVENES NATURALISTAS constituida por muchachos de 10 a 17 años, que también podrá constituirse fuera de los centros docentes.

Art. 3.- Los componentes de esta sección estarán acogidos al artículo de los Estatutos y ostentaran la condicion de socios juveniles.

Art. 4.- Podran organizarse libremente y sus cuotas libremente determinadas pasaran a ser administradas por la sección integramente.

Art. 5.- La organización y actividades de la sección deberan ser puestas en conocimiento de la Junta Directiva.

Art. 7.- Las actividades a realizar seran propuestas y aprobadas por la Junta Directiva que no se hará responsable de aquellas actividades que no hayan cumplido este requisito.

Art. 8.- La Asociación por medio del Centro de Estudios de los Montes de Toledo elegirá un coordinador general de secciones juveniles.

Art. 9.- Seran actividades propias de estas secciones:

- Velar por la conservación de arboles, plantas y su repoblación. Velar por la fauna protegida.

- Crear entre los habitantes de su zona la afición y el buen trato preciso a un ambiente propicio al uso y conservación de arboles, plantas, animales del monte y formaciones geológicas.

- Crear habitos civicos de limpieza y conservación de espacios naturales dentro y fuera de las poblaciones que sean de dominio público.

- Actuar con gestiones ante las autoridades competentes de la Provincia para impedir cualquier eventual deterioro de la belleza natural del paisaje extinción de especies vegetales o animales y que sin causa de evidente necesidad pública, pudiera interesarse en su zona.

- Prestar colaboración a las autoridades y entidades y recabar su ayuda en la linea de los fines de estas secciones.

- Desarrollar campañas en pro de la conservación, protección de la Naturaleza y medio ambiente, Cursillos de formación etc. . .

- Servicios de información y vigilancia del medio natural.

- Excursiones, campamentos, veladas, concursos. . .

- Creación de MARCAS BIOLOGICAS donde con la pertinente protección municipal poder conservar y estudiar la fauna y la flora como si de una reserva natural se tratase.

- Y todas aquellas actividades que no contradigan el preambulo de este Reglamento.

Art. 10.- El Centro de Estudios de los Montes de Toledo abrirá un registro de secciones juveniles y un archivo con los expedientes individuales de cada grupo.

Art.- 11.- Anualmente se premiaran a las secciones que más se hayan distinguido por su labor de investigación, divulgación y protección de su entorno natural.

NOTA: Los socios interesados en este tema pueden ponerse en contacto con la Directiva, indicando cuantas objeciones encuentren en este proyecto.

ORDENANZAS DEL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO DE CUERVA

Fué fundado el centro por Pedro Lasso de la Vega y Niño de Guzmán (Conde de Arcos; Comendador de la Orden de Alcantara; Mayordomo del Rey Felipe III; Gentilhombre de Camara; Señor de Batres; entre otros titulos), su esposa Mariana de Mendoza y Rodrigo Niño y Lasso de la Vega (Conde de Añover; Comendador de Montiel y Ossa; Caballero de la Orden de Santiago; del Consejo de Gerra de Felipe IV; Sumiller de Corps del Archiduque Alberto, Mayordomo y Caballerizo Mayor de la infanta Isabel, etc. etc.) su hermano. En 12 de septiembre de 1.623 se otorgo la escritura fundacional ante Diego Ruiz Tapia, escribano de Toledo.

Ambos hermanos eran patrones de diversas fundaciones pia, especialmente capellanias fundadas por la familia en la villa de Cuerva, a las que ellos agregaron algunas otras. Rodrigo, según una escritura otorgada en Bruselas ante Juan Mendez de Sala, fundó dos capellanias y varias memorias de misas.

Estas constituciones fueron aprobadas por el Cardenal Infante y refrenadas por el Núncio de la Santa Sede.

Queda reflejado en ellas todo lo referente a organización del centro. La convocatoria de plazas vacantes se hace mediante edictos colocados en las puertas de las iglesias de las localidades de Cuerva, Batres, Añover de Torres y de Tajo, Ventas y Navahermosa. (Ord. II)

Para ser admitido como colegial, el aspirante debia de superar un examén, cuyos ejercicios tenian como base fundamental la lectura y la escritura. La evaluación de los mismos corria a cargo del rector y los profesores. La edad minima de entrada eran los 10 años y solo podian permanecer en el centro cuatro años sin poder superar la edad de 13 años (Ord I). Doce era el número de colegiales becados con la condición:

> *"An de ser hijos de vecinos de mis villas de Cuerva, Batres, Añover de Torres y de los lugares de Añover de Tajo, Ventas de Peña Aguilera y Navahermosa o criados o hijos de criados de los señores patronos" (Ord. I)*

Más otros cuatro denominados "supermunerios", que pagaban por la enselanza que les impartia 30 reales y 1 fanega de trigo mensualmente (Ord. III)

Unos y otros debian permanecer en regimen de internado, sin que les acompañase ni familiar, criado, o ayo. El relegamiento que sufre la mujer en la época queda evidenciado en la exclusiva admisión de varones. Las salidas o ausencias solo son permitidas con la autorización del rector (Ord. XIV) autoridad maxima cuyo puesto era ocupado por el Capellán Mayor de la capellanias familiares. Un vicerector se ocupaba de todas las funciones inherentes en ausencia del rector (Ord. V).

En lo referente a la areas de enseñanza impartida diremos que se ceñia a dos: Gramatica y Canto, asignaturas que preparaban esencialmente en la época para la carrera religiosa. Tenia éste escaso número de discentes un maestro de gramatica, capellán de las fundaciones religiosas, cuyo sueldo anuañ era de 50 ducados (Ord. VII) un maestro de Canto y Sochantre, capellán al igual que el anterior, con sueldo de 20 ducados anuales (Ord. VIII). A uno y otro se les daba aposento individual amueblado, ropa y comida.

Docentes y discentes disponian de médico, medicinas y barbero (Ord. XXVII) siendo a cargo del fundador los gastos ocasionados con becarios y por cuenta propia en supernumerarios, ocurriendo igual con el vestido compuesto por un manto o loba, una beca de paño colorado, un bonete del mismo color, otro negro, dos osbrepellices, zapatos, menos con la ropa de cama que tanto unos y otros debian de llevarla (Ord. IV). A los becados se les da un par de zapatos cada dos meses. La duración del curso era muy similar a la actual, se iniciaba el día de la Cruz en septiembre y terminaba el día de santos Pedro y Pablo, en cuya festividad se realizaban los examenes de Gramatica y Canto (Ord. XXVIII)

Quedan reguladas de igual fomra las actividades diarias con un ecuanime número de permanencia en clases y estudio combinadas con tiempo libre o a rezos. De Pascua de Resurrección a la Cruz de septiembre, regia el horario de verano. Los colegiales habian de levantarse a las cinco de la mañana iniciando la actividad del día en la siguiente forma:

> *Y hasta la hora de decir el punto, estudien la lección y en siendo hora de decir el punto bayan todos juntos por su orden con sobrepellices y bonetes acompañadps del vicerector u recto. Y al entrar en la iglesia bajaran las mangas, volviendose al brazo y doblaran los bonetes y los guardarán, mientras estubiesen en la iglesia visitando al Santisimo (Ord. IX)*

De 8 a 10 de la mañana tienen lección de Gramatica, y entre las 10 y 11 descanso, seguidamente se servira la comida con el protoloco propio de los años y la colocación del profesorado y colegiales según su cargo, antiguedad y grado. En la duración de ésta un colegial habia de estar leyendo o la Biblia o la obra de Alonso de Villegas, Flor Santorum. Acabada se dedica hasta las dos como tiempo de esparcimiento y recreo.

Entre dos y tres se vuelve a clase, esta vez de estudio, para repasar las lecciones que se inician a las cinco. De 5 a 6 nuevo repaso y a continuación clases de canto. Despues la cena, a las 7, y seguidamente juegos "Licitos y honestos", rezo del Rosario a las 9, examén de conciencia, canto de la Salve y acostar (Ord. IX). En invierno se atrasan las actividades mencionadas una hora. Los sabados se dedican a conferencias y conclusiones. Los jueves por la tarde no son lectivos, al igual que los dias de fiesta, domingos y las festividades de San Blas, San Agustin,Santa Lucia y Santa Catalina. El día de San Ildefonso, patrón del colegio, se celebra con toda pompa.

Se exige a los colegiales comulgar todos los primeros domingos del mes, primer día de las tres Pascuas, San Ildefonso, Corpus, San Jaun Bautista, Santiago, Asunción,Natividad, (Ord. XVII) y ayunar en Cuaresma (ord. XXV).

Por ultimo,comentar brevemente, el regimen alimenticio. En la comida se servia a cada colegial 12 onzas de carnero, 2 libras de pan y 6 libras de vaca para la cena (Ord. XXIII). En el desayuno, pasas, uvas, quindas u otra fruta no sobrepasando su coste de real y medio. En Navidad y el día de San Idelfonso se hace extraordinario dando para los 16 alumnos 10 libras de solomón, sopa, cuatro gallinas, seis libras de turrón de Alicante, 3 de confituras y 4 celemines de pasas. En Resurrección un cordero asado y en Pascua del Espiritu Santo, medio pollo y 4 onzas de tocino asado por colegial (Ords XXV y XXVI). Cualquier castigo supone la perdida de la ración (Ord. XIX)y se obliga a los colegiales a aprender memoristicamente llas Constituciones (Ord. 20).(a)

Hilario Rodriguez de Gracia

INFORME DE UN VIAJE A VALDEZARZA
TERMINO DE VILLAREJO DE Montalbán

Según informes verbales de labradores del lugar de Valdezarza me habian relatado la existencia de vestigios de poblaciones que consistian en sepulcros, restos de tejas y ladrillos, cimientos etc.

Tras la primera inspección ocular del lugar de Navahonda guiado por labradores de aquel término, he podido constatar la existencia de dos sepulcros rupestres en las cercanias del reguero de Navahonda.

Las dos, una de adulto y otra de infante, son antropomorfas, orientadas al poniente la cabeza.

La mayor que la denomino "Navahonda - 1" tiene las siguientes: medidas largo 1,82 m., ancho en cabecera 0,58 m., ancho de pies 0,38 m., profundidad 0,45 m., sobre la tumba en la cabecera habia una oquedad cilindrica rota hoy de pocos centimetros de diametro que es de suponer sostenia alguna señal.

La más pequeña "Navahonda - 2" es una tumba muy deteriorada casi pasa desapercibida y tiene las siguientes dimensiones:

Largo 1,34 m., ancho 0,43 m., y de profundidad 0,25 m., pero debió de ser más profunda.

Con respecto a la otra tumba abierta hace unos meses correspondia a un enterramiento colectivo de siete personas, adultas una y pequeñas otras, debió pertenecer a un depósito familiar de restos por las explicaciones, posición de los restos y las dimensiones de ella. La tumba estaba cubierta por una losa de las siguientes dimensiones 2,10 m., de largo 0,86 m., en la cabecera y 0,60 m., en los pies el grosor no alcanza los 15 cm.

El terreno es muy irregular presentando hondonadas y numerosos monticulos, uno de ellos se llama El Castillazo donde según me han informado aparecen cimientos de caserios, tejas y ladrillos en abundancia cosa que yo pude testimoniar también en Navahonda.

Como toponimia curiosa hago constar le Cerro del Vicario, El Riscal de las Animas, y el ya mencionado Castillazo.

V. Leblic

SOCIEDADES ECONOMICAS EN NUESTRA PROVINCIA; LOS "AMIGOS DEL PAIS" DE TOLEDO Y SUS MONTES

Dentro del reformismo borbónico del siglo XVIII, y singularmente durante el reinado de Carlos III (1.759-1.788), no hubo otra medida, con intención de fomentar la prosperidad nacional, que pueda ser más admirada que el apoyo gubernamental a las instituciones capaces de propagar las luces entre sus súbditos. Dos fueron los conductos fundamentales desde donde se va a ejercer esa propagación: Los periódicos y las Sociedades Económicas de Amigos del País. De ambos medios, las sociedades son las más interesadas en mejorar la economía; y la primera de ellas fué la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País (creada en 1.765). Casi diez años más tarde, y a su imitación, comenzarían a surgir el resto de las Sociedades Económicas en la totalidad del país.

Los principales objetivos de las Sociedades fueron: La difusión de la cultura profesional y técnica mediante la fundación de escuelas y talleres, discutiendo y vulgarizando los estudios principales publicados en el extrangero; la producción de trabajos de economía, teóricos y prácticos; la preocupación por la beneficencia, con la óptica de crear escuelas donde impartir enseñanzas que permitan que el pobre salga de su pobreza por sí mismo; su preocupación por el progreso de la industria, el comercio y la agricultura, basado en la ruptura de las trabas gremiales, el libre comercio y la paulatina desaparición de la Mesta, . . . etc.

Las Sociedades se organizan en "Clases" o comisiones de Agricultura, de Industria, de Oficios y de Comercio, y en ellas se debetían los problemas que afectaban a los respectivos sectores en el marco local, regional o nacional.

En nuestra provincia, cinco fueron las localidades que intentaron la creación y consolidación de una Sociedad: Toledo, Talavera de la Reina, Yepes, Los Yébenes y Ocaña. De ellas, la de Yepes (denominada "Sociedad Económica y Caritativa de Yepes") fué meramente nominal y practicamente no ejerció ninguna actividad por la apatía e indiferencia de sus lugareños. Sus fundadores, en un informe al Fiscal del Consejo de Castilla, dicen que más que "decadencia" de la Sociedad habría que hablar de "infundación", ya que en el tiempo que llevan funcionando su única obra ha sido "sufrir los dicterios de los maldicientes, que la llaman Suciedad, y a los socios, sucios. . ." (1). Respecto a la de Ocaña, no llegó a aprobarse al no haber remitido al Consejo los correspondientes Estatutos.

La constituida en Los Yébenes de San Juan de Toledo nos interesa especialmente, por pertenecer al ámbito de los Montes de Toledo, es decir, de nuestra Asociación. Su fundación fué promovida por Joaquín María de Eguiguren, Alcalde Mayor de la localidad. La solicitud al Consejo de autorizar esta fundación se efectuó el 12-5-1.787, siendo aprobada inmediatamente (9-6-1.787). Próximamente daremos más noticias de esta Sociedad. De momento conformémonos con saber que no tuvo tampoco una vida brillante. Sufrió idéntico problema que las restantes, sobre todo las rurales: Con una creación, en cierto modo, dirigida desde arriba (Consejo de Castilla), era relativamente fácil encontrar algunas personas que se aprestasen a la idea de solicitar su creación, siendo bastante más difícil conseguir socios posteriormente para realizar una labor importante. Esta "creación dirigi-

BOLETIN DE
DIVULGACION ECOLOGICA

Separata del Boletín de la Asociación Cultural Montes de Toledo nº 5.

ESPECIES BOTANICAS AUTOCTONAS EN LOS MONTES DE TOLEDO

Entre algunas de las especies autóctonas que podemos considerar como representativas de la zona, podemos citar:

ALCORNOQUE.- Quercus suber L.

Especie endémica de la región mediterránea occidental.

Entre sus enemigos destacan la "Lagarta peluda" (Porthetria dispar L.- Lepidóptero), que da lugar a pérdida de cosecha de corcho, y varias especies del género "Coraebus" (Coleóptero) que minan la casca y la cara interna del corcho, deteriorándolo y dañando gravemente el árbol.

La casca, rica en tanino, se aprovecha para obtener extractos curtientes.

El principal producto de este árbol es el corcho, obteniendose en España el 22 $^{o}/_{o}$ de la producción mundial.

CORNICABRA.- Pistacia terebinthus L.

Especie circunmediterránea y asíduo acompañante de la encina (Quercus ilex L.).

Madera adecuada para trabajos de escultura, ebanistería, marquetería y tornería.

Es conocida desde la antiguedad por la producción de la trementina de Kíos, que fluye espontáneamente de la planta. Posee propiedades aro-

máticas, diuréticas y estimulantes.

Es famosos un rodal de cornicabras cerca de Hebrón, en el Sur de Palestina, citado ya en el siglo II como lugar del sacrifício de Abraham.

Es clásica la agalla formada por "Baizongia pistacie", que transforma las hojas en una especie de cuerno.

* * * * * * * *

Dentro de una família "Labiatae", podemos dar cita de algunas especies que constituyen gran parte de nuestros matorrales, tales como:

ROMERO.- Rosmarinus officinalis L.

Propio del litoral mediterráneo. Vive en bosques y matorrales en toda clase de suelos aunque vegeta mejor en los calizos. En muchas sierras españolas ocupa grandes extensiones, que reciben el nombre de "Romerales". Es una de las especies características del "matorral" mediterráneo.

Mata de 1-1,5 m. de altura, derecha fuertemente aromática, muy ramosa. Las hojas son estrechas, coriáceas, persistentes, enteras, con los bordes revueltos, blanquecinas y algo tomentosas en el envés. Se disponen las flores en racimillos en la axila de las hojas presentando el cáliz verdoso o pardo-purpúreo y la corola azulada o blanquecina, 2 estambres, filamento estaminal con un diente pequeño.

Especie melífera importantísima. Ha sido utilizada desde la más remota antiguedad habiéndose encontrado en las tumbas egípcias.

Tanto las hojas aisladas como hojas y flores (producto de más valor) se recogen en la época de la florescencia hacia el mes de Mayo. Cortadas las ramas floridas se desecan un par de días al sol, separando despues fácilmente las hojas y flores cuya desecación debe terminarse a la sombra.

CANTUESO.- Lavandula pedunculata CAV.

Ramas floridas desnudas en gran trecho de su extremo terminal de manera que la espiga se halla largamente pedunculada (1-2 dm.); flores pequeñas. Planta de 3-5 dm. de altura.

Colinas áridas y rocosas con jarales y brezales. Ibérica.

MEJORANA.- Thymus mastichina L.

Tallos erguidos en forma de matilla, bien lignificados.

Segmentos del cáliz setiformes, rígidos, amarillos; verticilastros extremos acabezuelados; hierba perenne de 3-6 dm.

De estancias secas pedregosas, Ibérica-Marroquí.

De olor aromático y sabor amargo; se utiliza como condimento culinario. Posee propiedades estimulantes, tónico-estomacales y diuréticas. Se emplea para combatir la inapetencia y estimular la digestión.

TOMILLO SALSERO.- Thymus zygis L.

Igualmente de tallos erguidos bien lignificados. Flores purpúreas o blancas.

Segmentos de cáliz dispuestos en dos labios.

Hojas fuertemente blanco-pestañosas en la base, lineares, tomentositas.

De cerros secos. Ibérica.

Se emplea como planta condimentaria.

Bibliografía.—

— *Flora española medicinal y aromática (Guía del recolector).*
A. Mantero.
León, Valeriano Montesino, 1944.

— *Arboles y arbustos de la España Peninsular.*
Juan Ruíz de la Torre. Madrid, 1971.

CAJA RURAL PROVINCIAL DE TOLEDO

Sociedad Coop. de Crédito
Entidad Colaboradora del
Banco de Crédito Agrícola

* * * * *

PORQUE LOS PROBLEMAS DEL CAMPO REQUIEREN EFICACES SOLUCIONES Y AGILES SERVICIOS, DISPONEMOS DE UNA COMPLETA RED DE SUCURSALES, CON DEDICACION EXCLUSIVA A LA AGRICULTURA PROVINCIAL.

* * * * *

SEDE CENTRAL:

C/ Alferez Provisional, núm. 3.
Telef. 22 50 00
T O L E D O

da" se palpa perfectamente en el Documento anexo a esta reseña, en el que se ve cómo se aprovecha una junta de la Santa Hermandad Vieja para que un componente de la misma, Fernando Pacheco de la Palma, que es además regidor de la Ciudad, les insinúe las ventajas y favores por parte del Consejo que para la Hermandad traería el solicitar la erección de una Sociedad Económica en Toledo. Ello puede ser una muestra del elitismo en que se movió todo el movimiento ilustrado, y de cómo las nuevas ideas no habían arraigado en el pueblo, llegando incluso a combatirlas. En efecto, en las génesis del movimiento ilustrado -y, en consecuencia, de la fundación de Sociedades- intervienen una heterogeneidad de estamentos (comerciantes, párrocos y algún obispo, labradores acomodados, funcionarios, hidalgos y nobles), pero con la participación básica de las clases medias, alentados todos por Campomanes. Y en esencia, latió siempre la idea de hacer la revolución desde arriba, de efectuar unas reformas sin atentar contra los privilegiados, apareciendo como benefactores o "déspotas ilustrados" dispuestos a sacrificar "gran parte de sus caudales" en bien del pueblo.

Respecto a la Sociedad Económica de Toledo (sobre la cual tenemos casi concluída nuestra investigación en su fase correspondiente al siglo XVIII, y en curso de investigación las vicesitudes de la Sociedad en los siglos XIX y XX), la solicitud de creación fue de las más tempranas de todo el país (20-3-1.776) y desde el primer momento sus miembros se lanzaron al logro del resurgir de la vida toledana.En principio (junto a las Sociedades de Talavera, Avila, Segovia y Guadalajara) funcionó como Sociedad agregada a la Sociedad Económica de Madrid o Matritense, independizándose posteriormente. En la solicitud de creación, que va firmada por regidores y hermanos de la citada Hermandad, expresan su preocupación por la lamentable situación de la ciudad, que intentarán mejorar con su buen ánimo:

> *"Todos nuestros desvelos se dirijirán a hacer revivir en esta ciudad, aquella aplicación y esmero que hizo sobresalir en todas las Artes a sus ciudadanos, y cuya decadencia la ha reducido en menos de un siglo al más deplorable estado.*
>
> *Y si con la alta protección que ya experimenta de V.R.P. en la suntuosa Fábrica de Armas que se vá a construir, empieza ya a respirar, sí lograremos con nuestras fatigas poner en su antiguo lustre las fábricas de tejidos, veremos cumplidos nuestros deseos muy en breve y más si a esto se añadiese el riego a esta pingue vega por acequias o más sencillos medios que las máquinas de que hoy se usa para lo poco que se riega". (2)*

Así mismo, en la Introducción de los primitivos Estatutos de la Sociedad vemos formulado el ideario a seguir por la Sociedad. Se alude en ellos a la decadencia de la industria y comercio en la ciudad, que ha ocasionado una gran disminución de la población. También cita la excesiva mendicidad, prueba de la pobreza que aqueja a la Capital. Sigue, pues,la Sociedad una línea bastante común a la del resto de Sociedades. Pero si hubiese que hablar de preferencias en sus ideas reformistas, tendríamos que señalar, indudablemente, la promoción de la industria, antes de tanta raigambre en la Ciudad. El lema de la Económica Toledana es convincente a este respecto: "FLORECE POR SU INDUSTRIA"

Respecto a los hombres que integran la Sociedad, para el siglo XVIII, de 46 personas que aparecen en distintos documentos como socios, hemos conseguido establecer su

ocupación profesional en unos 30 casos. Además de los Hermanos del tribunal de la Santa Hermandad Vieja, aparecen:

- Cargos municipales ..... 8 (Alcalde, Secretario y 6 Regidores)
- Eclesiásticos 6
- Abogados 2
- Doctores, Licenciados y estudiantes ..... 7 universitarios

En cuanto a la obra que realizó la Sociedad, algunas de sus realizaciones más importantes fueron (en su fase del siglo XVIII):

- Memoria remitida a la Sociedad Matritense, para su posterior envío al Consejo, en 12-6-1.777, sobre los perjuicios que causaba la compañía de Fábrica y Comercio de Toledo al desarrollo de la industria en la Ciudad, principalmente en el ramo de tejidos de seda (3). A consecuencia de esta memoria, la Sociedad Matritense encargó a cuatro de sus socios, miembros de la Comisión de Industria, elaborasen un informe sobre la situación de la industria en Toledo, que resulta fundamental para ver la situación económico-social del Toledo de finales del XVIII (4).

- En el mismo sentido que los anteriores, se sitúa otro informe, firmado por los hombres de la económica toledana, muy denso de contenido, totalmente relativo a la actuación de la Compañía de Fábrica y Comercio y los perjuicios que ocasiona ésta al desarrollo industrial de la Ciudad (5). El informe no sólo indica las contradicciones que se perciben en la actuación de la Compañía, sino que incluye un proyecto de reestructuración de la misma, en orden a que, sin perder sus privilegios, logre que supervivan en la ciudad las demás industrias y comercios. Se muestra el espíritu reformista de los amigos del país toledanos, que no sólo critican sino que aportan soluciones a los distintos problemas, y de lo cual son buen ejemplo las diez reglas que propugnan se pongan en funcionamiento para transformar la Compañía en una institución productiva para la Ciudad.

- Establecimiento de cuatro Escuelas Patrióticas, "para desterrar la ociosidad de muchas niñas pobres habitantes de esta Capital, y se hagan útiles al el pueblo, y a el estado. . para su recojimiento, educación en la Doctrina Cristiana y buenas costumbres, y la enseñanza de varias labores propias de su sexo"(6)

- Premios periódicos para los niños más instruídos en Catecismo, Matemáticas y Gramática, en sus distintos niveles de enseñanza ("primeras letras", "mínimos", "medios" y "mayores").

- Distintas Memorias impresas, con carácter propagandístico de la Sociedad, y temas filosóficos, económicos, educativos, . . .etc.

Pero la Sociedad Económica del Amigos del País toledana conseguiría salir airosa del paréntesis provocado por la Guerra de la Independencia (tras de la cual, muchas sociedades no resurgirían), y seguir viviendo entre los toledanos, con sus modestas pero incansables aportaciones. Y así, entre otras muchas actividades, podemos citar las siguientes, desarrolladas durante los siglos XIX y XX:

En 1.817 se ocupa del grave problema que la mendicidad ocasionaba a la Ciudad y hacía un llamamiento a todos los toledanos para que colaborasen en la creación de una Casa, donde "se dará (a los mendigos) alimento sano, cama, labores en que trabajar, y las instrucciones cristianas". Se vislumbra aquí el influjo de la Real Casa de Caridad, fundada por el Cardenal Lorenzana. Después, en la nueva fase de esplendor de la década de los años 30, se efectuaría la apertura de la Academia de nobles artes, se redactarían nuevos

estatutos,. . . La Sociedad ejerce ahora una importante labor en la Ciudad, a todos los niveles. Así, en Junta que celebró en 19-11-1.834 para solemnizar "el pausible día de nuestra augusta reina. . . Isabel II", se examinaba a los alumnos de la escuela normal, además de adjucicar premios para las clases de dibujo.

En otra década de fuerza, la de los 80, encontramos asimismo muchas noticias: En 1.887 se ocupa del problema del cólera, constituyéndose la Sociedad en difuspra de la medicina preventiva popular. Y en 1.789 organizaba un ciclo de conferencias, dadas por letrados del Colegio de Toledo, sobre temas de derecho penal.

También en el XX, la Sociedad, aún sin mucha fuerza, estaba presente en la vida toledana: En marzo de 1.927 asistía su Presidente, Sr. Aragonés, en nombre de la Sociedad , a la Asamblea celebrada en el Teatro Rojas para tratar el problema económico de Toledo y el numeroso pero existente, causado principalmente por la decadencia de la Fábrica de Armas y el temor a su desaparición. Y en este mismo años tenía vigor suficiente para, conmemorando el XXV aniversario de la coronación de Alfonso XIII, inaugurar en la sede de la Sociedad la llamada "Biblioteca España", con asistencia del Gobernador y demás autoridades.

Y así muchas más noticias, que muestran que si la Economía no realizó grandes hechos, sí consiguió estar, al menos, presente en la vida toledana, viendo el trajinar de la ciudad en tres siglos diferentes y muriendo al fin, como tantos hombres murieron en ese año, cuando se iniciaba la guerra civil, en una muerte silenciosa y modesta, como había sido gran parte de su historia.

Tras la guerra, la Sociedad realizó esporádicamente algunas actividades, pero no llevo una real vida de Sociedad (ya no habría juntas,por ejemplo), sino que se efectuaron por propia iniciativa del que fuera su último director, D. Adolfo Aragonés de la Encarnación, y su postrero secretario, D. Guillermo Téllez, siendo éste último el hombre que con su muerte se llevó a la luz del paradero de los libros de Actas y resto del archivo de la Sociedad, hoy desaparecidos.

Esperamos que las nuevas investigaciones al respecto, nos permitan un día ofrecer en profundidad la vida de nuestra Real Sociedad Económica de Amigos del País de Toledo, que ahora sólo hemos esbozadp.

JUAN SANCHEZ SANCHEZ

* * * * * * * * *

NOTAS

(1) ARCHIVO HISTORICO NACIONAL, Consejos, Leg. 3.658-11.

(2) A.H.N., Consejos, Leg. 666-8, fol. 19.

(3) ARCHIVO DE LA SOCIEDAD ECONOMICA MATRITENSE. Leg. 14-13.

(4) A.E.M., Leg. 14-52.

(5) A.E.M., Leg. 29-17.

(6) A.E.M., Leg. 71-22.

Carta de Fco. Pacheco de la Palma, regidor de la ciudad de Toledo. a Pedro Rodriguez de Campomanes, Fiscal General del Reino. / A.H.N., Consejos, Leg. 666 (8), fols. 19-21/

Iltmo. Sr.:

Mui señor mio y de mi maior estimazión.

Las insinuaciones de V.I. en la solicitud de formar y establecer la Sociedad de Amigos del País en esta capital me produjeron los más eficaces deseos de proporzionarlo, y correspondiendo a ellos mis oficios, luego que arrivé a élla el 15 del que rige mandé combocar a Junta los individuos caballeros que componen el Tribunal de nuestra Ilustre Santa Hermandad viexa, vajo el pretexto de hacerle saber el estado de nuestras pendientes instancias en el consexo y informarles del fabor que este nuestro Tribunal hauia merecido mui particularmente a V.I. asi en el buen despacho de los dos vistos expedientes como en su prometida aplicación al exito de los restantes: Dispuestos asi los ánimos de los asistentes hice feaciente la comisión que V.I. se havia serbido poner a mi cargo, y que miraria V.I. como un efecto a nuestro reconocimiento la particular inclusión en esta Sociedad asi devida a la causa publica, como a los respetos de V.I.: Vinieron a ello tan unánimes y gustosos que no solo se me alistaron los concurrentes Dn. Vizente Narbaez-Portocarrero, Alcalde compañero mio más moderno; Dn. Juan Fernandez de Madrid, señor de Rielbes; Dn. Antonio Palomeque Hurtado; Dn. Luis Antonio Quero, cavallero de la Orden de Santiago; Dn. Nicolás de Bargas y la Torre; Dn. Joseph Ordoñez y San Pedro, regidores todos como yo deste Imperial Ciudad; Dn. Melchor Hurtado Enrriquez de Naharra; Dn. Francisco de Cepeda, nuestros hermanos, y Dn. Lucas Horesto, Secretario Capitular Jurado de nuestro Ayuntamiento, sino que se acordó por decreto particular de este día que ofreciese yo ante de este Tribunal sus salas Capitulares para las juntas de la Sociedad, pues su capacidad y decencia las pueden hacer padecer a propósito. Lo que se servirá V.I. hacer presente al Consejo (en cuia carta ban inclusas las firmas destos individuos) para su determinación, y cumpliendo a mi Comisión.

Demás de los nombrados cavalleros he podido agregar otros particulares, y no ba incluso maior numero por no retardar la plantificación, pero puedo asegurar a V.I. con singular complacencia mia que no he solicitado la inclusión a persona alguna que se me haia negado, y que no me haia manifestado los mas vivos deseos de contribuir con todas sus fuerzas a veneficiar al publico. Tal es el carazter de los toledanos; y la vivacidad de sus ingenios me lisongea la esperanza de utiles progresos.

Sirvase V.I. reconocer la Adjunta, y siendo de su aprovación hacernos el honor de presentarlo al Consejo, y a mi V.I. el particular apreciable de dispensarme sus preceptos, en que conseguiré mis maiores satisfacciones en tanto ruego a Dios guarde a V.I. muchos años.

Toledo, 20 de Marzo de 1.776

Iltmo. Sr. De V.I. su más atento servidor, Francisco Pachecho de la Palma (firma)

Iltmo. Sr. Don Pedro Rodriguez Campomanes.

LA CAZA PROFESIONAL EN LOS MONTES DE TOLEDO

Todos sabemos de la importancia que tenían los monteros y ballesteros de los Montes de Toledo, profesionales que abastecian de caza a las honradas gentes de nuestra comarca y que daba la natural riqueza de especies ginegéticas de nuestros Montes era y es una de las principales profesiones naturales.

Si en los pasados siglos los cazadores profesionales se dedicaban principalmente a la caza mayor, hoy no podemos decir lo mismo, pues, desde que las armas de fuego se extendieron por los Montes las especies mayores han disminuido retrocediendo a los lugares más altos de las sierras, para despues desaparecer extinguidas, si exceptuamos las que se han conservado en cotos privados y que afortunadamente son cuidadas con mimo. Así pues el cazador profesional de nuestros días sólo caza conejos y liebres, dejando otras especies al deportista.

El cazador profesional es un hombre identificado con la naturaleza como pocos, la ama y la cuida, por que la entiende y por que le da de comer.

El cazador profesional suele trabajar solo ó en familia ya que no tiene, ni puede tener mentalidad empresarial. Suele quedarse con la caza mediante una cantidad variable, según la riqueza de la finca, y unas condiciones de actuación que generalmente suelen ser el respeto de las demás especies cinegéticas que se venden por separado, especialmente la perdiz.

Una vez formalizado el contrato con el propietario de la finca, el profesional, respetando las dobles condiciones del contrato y de la naturaleza (vedas), empieza su labor con distintos procedimientos que no solo son eficaces, sino selectivos de especies y de individuos.

La caza así conseguida es comercializada por otras personas hacia las grandes ciudades.

Los sistemas más utilizados en nuestra comarca son los siguientes:

CEPOS

Es el sistema más utilizado a partir de 1.940 y a la vez es el más indiscriminado, pues no suele librarse ninguna especie de pequeño tamaño que pise en su mortal platillo. Es un sistema de descaste utilizado cuando la caza se reproduce con exceso por falta de depredadores naturales, perseguidos desde hace mucho por la incultura, que ve en ellos el símbolo del mal. También es usado al acercarse el verano y antes de que el exceso de población y la escasez de alimento tras la siega favorezcan la aparición de mixomatosis y la gran riqueza que supone para nuestra comarca el conejo (uno 60 millones) quede sin aprovechar, lo que agravaría la pobre economía agrícola de nuestra Comarca.

Los cepos se colocan en las sendas por donde normalmente pasan los conejos, también suelen colocarse en los majanos ó cagarruteros y en las bocas de las madrigueras. El cepo por el día suele estar instalado con alguna rama encima (llamada pantalla), para que la perdiz y otros animales diurnos no caigan. Pero al anochecer el cepero rrecorre los cepos, quitando la rama y disimulando cuidadosamente el cepo, pues el conejo, como todo roedor es muy desconfiado. Al amanecer se recorre nuevamente los cepos que fueron

numerosos para evitar su pérdida y se retiran las piezas caidas montando nuevamente el cepo en el mismo sitio ó en otro, si el cazador así lo cree conveniente. La caza se lleva a los encargados de comerciarla. Cuando hay mucha cantidad de conejos se da a media noche una primera vuelta.

BICHOS (TURONES)

El turón (putorius putorius), un mustélido de ocico puntiagudo y cuerpo alargado es un animal terrible y feroz para su pequeño tamaño, lo que le permite enfrentarse con éxito a animales superiores de tamaño a los que vence gracias a su rapidez y afilados dientes. El turón es el peor enemigo natural del conejo, ya que su alargado cuerpo le permite perseguirlos dentro de sus madrigueras. Esta propiedad ha sido utilizada por los cazadores profesionales para sacar de sus madrigueras al conejo ó en su caso matarle dentro.

NOTA: A la variedad domestica del turón se le conoce por el nombre de hurón. Pero por ser turón el nombre del original salvaje y el término usado por los cazadores profesionales de nuestros montes, se ha preferido usar el término turón.

El turón que se tiene en un cajon adecuado es alimentado cuidadosamente con una comida especial consistente en un guiso de higadillas, sopas de pan y agua, todo ello bien cocido y troceado. Se transporta el animal en una talega de lona con agujeros para evitar la asfixia y reforzados con cuero para evitar que los rompan y escapen. Este sistema se usa perfectamente en invierno.

Una vez llegado a la madriguera elegida, la cual normalmente tiene varias bocas, se ponen en todas las bocas, las albanegas, especie de talegos de red que serán los encargados de atrapar a los conejos en su huida. Una vez fijadas las albanegas se prepara el turón, atándole con cinta un cascabel y una caña vertical en la parte alta del cuello, de unos 3 cm con la misión de que por el sonido del cascabel y el rascar de la caña en el techo de las galerias, se sepa en todo momento su situación, ya que el cazador con el oido en tierra sigue las incidencias. Si el turón es muy carnicero, osea, tiene tendencia excesiva a matar y comer dentro, se le pondrá un fisuelo, especie de pequeño bozal que impedirá que abra la boca. Se suelta por una boca y el fétido olor del turón y sus ruidos hacen que los conejos salgan por las otras bocas despavoridos, cayendo en las albanegas, donde serán muertos o soltados según el tamaño y características. En el caso de que el bicho mate dentro, el profesional cavará hasta encontrar el turón y el conejo, si no pudiera por ser piedra, entonces entrara el bicho de cuerda, que ha de ser macho, pues la hembra no tiene fuerza suficiente.Este es un turón atado, que una vez que ha enganchado la pieza es arrastrado con la cuerda fuera de la madriguera.

Este sistema permite librar a gazapos pequeños y a conejas a punto de parir.

LAZOS

Era el sistema utilizado antes del uso masivo del cepo y todavía usado en algunos casos y por furtivos.

Consiste en un lazo corredizo de alambre de latón que se coloca en las sendas y

que se sujeta a la altura adecuada (puño con el pulgar extendido para liebres) por una estaquilla a la que se ata una cuerda lastrada con una piedra . El animal al quedar atrapado tira lo que hace que muera estrangulado.

ALBAS

Sistema usado cuando el conejo tiene lejos la comida de la querencia ó sitio habitual. Consiste en una parábola de red que se instala a medianoche, sujeta con chuzos y a la que al alba (de ahí su nombre) se ojean los conejos que al entrar se enganchan en las redes las que han sido cerradas inmediatamente despues de entrar la caza. Después se matan a mano ó a palo, pero también seleccionando, por si interesa soltar alguna piedra.

LANCES

Es un sistema similar al anterior, pero usado por el día, con la ayuda de perros. Se utiliza para sacar la caza de sitios espesos (zarzas, juncos, etc.) Los perros obligan al conejo a salir de la maleza y caer en la red, donde son muertos.

CORRALES O CERCONES

El cazador de nuestros Montes ha adoptado nuevos materiales adaptándoles, así ha sustituido la costosa red por alambrera galvanizada que le ha permitido ampliar el espacio de la curva, que en los albas era limitado. hasta los mil o más metros. También es usado contra conejos que suelen comer lejos de sus madrigueras.

Consiste básicamente en una gran curva de alambrera que se instala con varios días de antelación . Dicha alambrera es redoblada en su mitad inferior para permitir el paso de los conejos y así se acostumbran a la alambrera y a los cantos gruesos que después al bajarla la sujetarán. Se ha de procurar que en el fondo de la curva la caza encuentre matorrales donde esconderse, ya que si no se volveria en el ojeo.

Al cabo de ocho ó diez días y al anochecer se baja la parte inferior de la alambrera y se pilla con las piedras, en el más completo silencio. De madrugada se empieza a ojear y la caza se mete en la trampa, al no poder pasar los conejos se van quedando escondidos en las matas del fondo, después se cierra el corral lo más pequeño posible y los cazadores se meten en el cercón con palos donde matarán o cojeran vivos a los conejos. Se cojen algunos vivos, pues se venden vien para repoblar Cataluña y el Sur de Francia, donde la mixomatosis prácticamente exterminó la caza.

CAZA PROFESIONAL DURANTE LA SIEGA

Es una de las variedades de caza más espectaculares. Consiste en segar las parcelas en círculos cada vez más pequeños, donde se acumula la caza. Al intentar escapar no pueden correr con velocidad debido a los tascones (resto de las cañas del cereal) y es alcanzado a carrera con perros y palos. Así se eliminan los individuos más débiles que no aguantarían el largo verano.

CAZA EN TERRENOS DUROS

Cuando el terreno es muy duro, como sucede con frecuencia en las zonas graníticas o pizarrosas de nuestros Montes, el conejo no puede hacer madrigueras y entonces es cuando el cazador profesional le buscará refugio construyendo majanos con montones de piedras, leña ó en los restos reblandecidos de tierra despues de hacer carbón. Cuando la caza se habitua a concentrarse en estos sitios, se caza de la forma más adecuada de las anteriores expuestas.

JOSE HORNILLOS

LA TORRE TOLANCA
LEYENDAS DE SONSECA

Existen varias leyendas sobre la Torre Tolanca. La principal, quien sabe si es realidad, asegura que esta torre se comunicaba antiguamente, por pasadizos subterraneos, con el castillo de Almonacid por un lado y con la cueva existente a unos 10 kilometros más al sur, en los Montes de Toledo y dentro de la finca llamada "El Quinto del Judio", por otro.

Lo que pueda haber de cierto en esto no lo puedo precisar ahora, pero si en la Torre Tolanca hubo entrada a algún pasadizo de este tipo, es casi seguro que debio estar en el angulo anterior izquierdo de la segunda dependencia, donde ciertamente parece haber indicios de principios de escalera, si bien en este caso debio taparse hace varios siglos, con piedras y mezcla del mismo tipo del de las paredes, aunque también puede ocurrir que todo sea coincidencia en la forma de la piedra natural del suelo con los principios del cimiento por esa parte.

Parece estar más clara la posible entrada tapada, por razones desconocidas, dentro de la citada cueva del Quinto del Judio, donde en el verano del 1.955 estuve personalmente con unos amigos y en la que, pese a las malas condiciones de ventilación que tiene y los pocos adelantos tecnicos de que disponiamos, conseguimos profundizar algo en la parte más baja y unico punto factible de entrada y comprobamos: Primero, que se notaban indicios de escalones en la tierra propia de esa profundidad; segundo, que habia una clara diferencia entre la clase del piso y paredes, con la que extraiamos del hueco de la supuesta escalera.

Confiemos pues en que algún día, alguien con más tiempo y medios de los que nosotros dispusimos, pueda comprobar si, efectivamente, aquello es o no comunicación subterranea con la Torre Tolanca o bien si al menos puede comunicar con otra cueva mayor.

Otra leyenda dice que, cuando Alfonso VI arrasó la población mora existente en el paraje hoy llamado la Mezquitilla, un moro superviviente andaba errabundo, oraba en el llamado cerro del Moro y guardaba a su hija en un secreto recinto de la Torre Tolanca.

Esta mora, muy bella, morena y con larga cabellera, se peinaba junto a la fuente próxima llamada La Boticaria, ocultandose después en lúgubre cueva de la Torre. Pero a veces, en lo alto de las almenas, cantaba con una especie de lamento que asustaba a los pastores que por alli pasaban.

Un día un apuesto galan la cantó de amores y la enseñaba la doctrina cristiana, hasta que, tomando agua de una oquedad de una roca con una vasija, trepó por el muro de la Torre Tolanca, asiendose a las milenarias rocas, hasta llegar a la doncella mora.

Al llegar a ella, colgó una medalla de su cuello, ella se arrodilla y el zagal, mirando al cielo la bautizó: Soledad te doy por nombre, Soledad mi dulce amada.

Cumplida su misión, el pastorcillo se baja pero en un fatal movimiento, resvala y al caer sobre las duras rocas, se mata.

Durante el resto de su vida, aquella mora cristiana, todas las noches de luna clara, lloró amargamente sobre aquella roca y nunca nadie volvio a oirla cantar.

Ciertas o no, las leyendas siempre tienen su base y a los que visitamos un lugar nos gusta oirlas.

Por ello y pensando en que la Torre Tolanca esta muy cerca y relativamente bien comunicada con las ruinas de S. Pedro de la Mata, creo que seria de interes que, por quien proceda, se pusiera en claro a quien pertenece este documento de la Torre Tolanca, se intensificara la busqueda de datos historicos sobre la misma y se estudiara la posibilidad de montar un servicio de guia turistico, con coches apropiados que visitara la Torre Tolanca, S. Pedro de la Mata y la iglesia de la Torre de Casalgordo.

Los turistas es de esperar que, dada la proximidad de Toledo no faltarían.

Si a ello acompañara la suerte y a la cueva del Quinto el Judio se le ocurriera comunicar con otra similar a la de Arenas de San Pedro, ya tendria Sonseca asegurada otra nueva fuente de ingresos, la que, no por tener ya otras muchas, dejaria de ser interesante.

MANUEL BALLESTEROS PECES

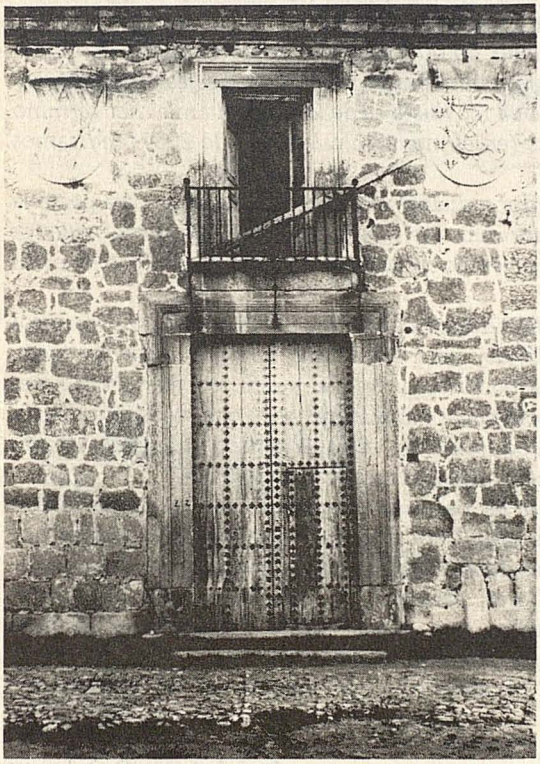

PORTADA DEL COLEGIO DE GRAMATICOS DE CUERVA

ESCUELA DE APICULTURA EN LOS NAVALMORALES

Creo que ya es hora de romper de una vez para siempre el muro de las lamentaciones y ponerse a trabajar en nuestros pueblos porque, aunque no podemos presumir de tierras fértiles, sí lo podemos hacer de futura gran reserva de madera, del mejor aceite de España y del terreno apropiado para colocar miles y miles de colmenas que al menos harían la vida más dulce a los pocos que van quedando entre los jarales, tomillos, retamas, cantuesos . . . . . .

Y no voy a contar aquí la maravillosa vida de las abejas, sino sólo daré una idea general de los beneficios que se podrían obtener con una apicultura moderna, bien organizada y con unos criterios de comerzialización adecuados.

Hay cientos, miles de hectáreas y kilómetros cuadrados en nuestros montes donde florecen libremente el cantueso, la retama, el tomillo, la jara, el romero. . . Algunas manchas de pinos, rebaños de cabras que triscan entre las rocas y poco más. Todo el resto, perdido. Las plantas silvestres florecen y vuelven a florecer ofreciendo su nectar y polen, que al no ser aprovechado, cae de nuevo a la tierra o es recogido en poca cantidad por negociantes extraños a nuestra tierra.

Y ¿qué se podría sacar de las colmenas? Miel, polén, y trabajo para muchas damilias de nuestros pueblos. Un ejemplo puede aclarar el tema.

Los Navalucillos creo que tiene unas 30.000 hectáreas practicamente de monte. Si empleamos 600 hectáreas para doscientas colmenas podrían tener abejas unas cincuenta familias. Si la producción de una colmena movilista es de 20 kilos de miel por término medio y el precio por kilo de 100 pesetas (en el mercado vale a más de 200) tendríamos al año unas 400.000 Ptas.

El pequeño agricultor, el trabajador a sueldo, el pastor o cualquiera otra persona podría tener sus colmenas porque durante casi seis meses son muy pocos los cuidados que necesitan y en tiempo de primavera y verano se pueden alternar el cuidado de estos animales con cualquier otro trabajo.

¿Por qué desapareció la figura del antiguo colmenero? Aún se ven colmenas por nuestros montes metidas en corchos, donde, para sacar miel hay que destrozar cera, crías. . . . Hay que romper casi todo para poder sacar la miel y este procedimiento no es productivo. La apicultura moderna con colemenas movilisticas hace que sea muy rentable la cría de estos insectos; y aunque la producción de miel es importante aún lo es más la polinización de los árboles frutales, girasol, plantas forrajeras, olivos. . . .

Y por fin, una buena noticia para las personas interesadas en el tema: se ha formado en los Navalmorales una escuela de apicultura dispuesta a informar a toda persona que lo desee. Hemos puesto 16 colmenas situadas en zonas estratégicas para poder estudiar la producción, clima, variedad de flores, periodos de floración . . . y sobre todo: orientar, enseñar y colaborar con aquellos que deseen unirse a nuestra experiencia para poder aprovechar la gran riqueza que se pierde en nuestros montes.

Que ¿quién forma este grupo de estudio? Ocho amigos de Vd, y cómo no, de LOS MONTES DE TOLEDO.

José Antonio Ruiz Luque

viajes elcano, s.a.

AGENCIA DE VIAJES

Covarrubias, 37
Telfs. 447 23 50 - 445 64 50
Telex: VIEL 23602E
Telegramas: "Ulises"
Madrid-10 (España)

Grupo "A" Título 81 - Orden 26-9-1960 - B. O. E. 25-101960

LE OFRECE SUS SERVICIOS EN BILLETES AEREOS FERROCARRIL, VACACIONES, CRUCEROS, A TRAVES DE SU AMPLIA RED DE OFICINAS.

- CONSULTENOS SIN COMPROMISO -

OFICINAS EN MEJICO–COLOMBIA–PANAMA–COSTA RICA–NICARAGUA–EL SALVADOR–BOLIVIA–CHILE Y DELEGACIONES EN USA. –REPUBLICA DOMINICANA–VENEZUELA–ECUADOR–PERU–ARGENTINA Y BRASIL.

LALO'S
disco

CHAPINERIA, N.º 9
TELÉF. 22 40 13 TOLEDO

IMPORTANTE:

Las mejoras en cuanto a la calidad y presentación de este Boletin dependeran de la publicidad que en él se inserte. Por ello agradecemos a nuestros socios y lectores, cualquier gestión encaminada a conseguir publicidad, comunicandolo al apartado de correos 89, Toledo.

TARIFA:

- 1 Pag. anual, 20.000 Pts.
- 1/2 Pag. 10.000 Pts.
- 1/4 Pag. 5.000 Pts.

Hallazgos Arqueológicos

Inscripción Visigoda procedente de ARISGOTAS. (Cáliza 13x15x3 cms.

INFORMANTE : D. Francisco Gil

Moneda de Plata, TRAJANO. Encontrada en GUARRAZAR

Arte Popular de los Montes

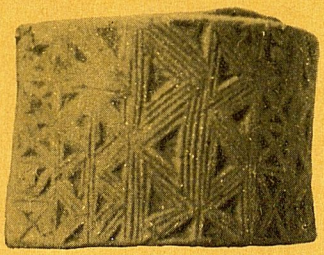

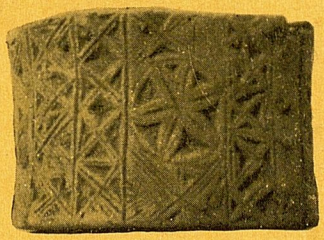

Dos aspectos de un salero de corcho, tallado a mano por pastores (Zona de RETUERTA y S. PABLO)

MAYFER COPY-SERVI TOLEDO DEP. LEGAL TO-172/1979